

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 06

Período: 07/07 – 13/02/15

PIFAS – Argentina

1. Se convalida acta que compromete al jefe del Ejército

Se convalida acta que compromete al jefe del Ejército

El juez Daniel Bejas confirmó la validez probatoria del acta que el entonces teniente Milani firmó corroborando que el soldado Ledo había desertado. La defensa de Milani había pedido excluir el acta como prueba dado que su autenticidad no podía confirmarse al no poder ser contrastada con el legajo original, que en el transcurso de la pesquisa no apareció. El fiscal Carlos Brito ha acusado a Milani de haber falsificado el sumario por desertión de Ledo, con el propósito de ocultar su secuestro y posterior asesinato. El juez Bejas sustentó su rechazo al pedido de Milani en que “de la compulsión de las actuaciones mencionadas surge con claridad que la documentación vinculada al legajo de desertión es un documento público y se encuentra agregado en copias certificadas”. (11/02/15 – La Nación / Sec. Política).

Sitios de referencia

www.clarin.com.ar

www.lanacion.com.ar

www.pagina12.com.ar

El Informe Semanal Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne para el Proyecto “El Desarrollo de la Ciencia Política en la Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada” de la Universidad Nacional de Quilmes.